

Grupo de trabajo sobre población afrodescendiente

PLAN DE TRABAJO 2025

1. Objetivo General

Fortalecer las acciones de las Instituciones Nacionales de Derechos Humanos (INDH) para la protección y promoción de los derechos humanos de la población afrodescendiente en la región, promoviendo el reconocimiento, la justicia y el desarrollo de estas comunidades, con base en una articulación efectiva entre las INDH, actores estratégicos y redes de la sociedad civil.

2. Objetivos Específicos

- Generar y difundir conocimientos y herramientas prácticas para la defensa de los derechos de la población afrodescendiente.
- Fortalecer las capacidades del funcionariado de las INDH en el enfoque étnico-racial y en el combate a la discriminación.
- Promover acciones de incidencia conjunta entre las INDH y actores aliados para la visibilidad y protección de los derechos de la población afrodescendiente.

3. Integración del Grupo de Trabajo

INDH de América del Norte
México

INDH de Centro América y el Caribe
Costa Rica

El Salvador
Guatemala
Honduras
Panamá

INDH de la Región Andina
Bolivia
Colombia
Ecuador

INDH de la Región Sur
Argentina
Paraguay
Uruguay

4. Actividades Estratégicas y Cronograma de Ejecución

Periodo	Actividad	Producto Esperado	Aliados Potenciales
Febrero - Marzo	Curso Virtual de Formación en Patrimonio Cultural Inmaterial	Curso virtual impartido	CRESPIAL y Defensoría de los Habitantes de Costa Rica
Julio	Webinar de presentación del Compendio de buenas prácticas	Presentación del Compendio de buenas prácticas	AMUAFROC, ALDA, CRESPIAL, AECID, Defensoría de los Habitantes de Costa Rica e INDH.

Julio - Diciembre	Elaboración del Compendio de informes nacionales sobre la situación de los derechos humanos de la población Afrodescendiente en la región	Compendio elaborado	AMUAFROC, ALDA, Defensoría de los Habitantes de Costa Rica e INDH.
-------------------	---	---------------------	--

5. Instrumentos Estratégicos a Potenciar

- Compendio de buenas prácticas en derechos humanos y población afrodescendiente.
- Memorándum de entendimiento con AMUAFROC y ALDA.
- Registro de quejas y estadísticas con enfoque étnico-racial en INDH.

6. Alianzas Estratégicas

- Asociación de Mujeres Afrocolombianas (AMUAFROC).
- Articulación para el Decenio Afrodescendiente (ALDA).
- Centro Regional para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de América Latina (CRESPIAL - UNESCO).
- Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).
- OACNUDH.



7. Articulación Intergrupala

Se promoverá la articulación con:

- El Grupo de trabajo sobre Medio Ambiente para abordar los derechos culturales y territoriales de comunidades afrodescendientes.
- El Grupo sobre Empresas y Derechos Humanos para tratar temas de discriminación estructural en el ámbito laboral.

8. Seguimiento y Evaluación

Se realizará un seguimiento semestral del plan de trabajo mediante reuniones virtuales del grupo de trabajo. Además, se elaborará un informe anual de resultados, identificando avances, retos y recomendaciones para su mejora continua.